

**Invitación al Seminario
Mejora de la Solvencia Crediticia de Entidades Subnacionales
en la Ciudad de Panamá los días 25 y 26 de febrero**

ICMA Latinoamérica, el Capítulo para la región de América Latina de la Asociación Internacional para la Administración de Ciudades (ICMA, por sus siglas en inglés) gracias a una subvención del *Fondo para la Asesoría-Asistencia en la Infraestructura Público-Privada (PPIAF por sus siglas en inglés)* del Banco Mundial, extiende la cordial invitación a participar en el **Seminario para la Mejora de la Solvencia Crediticia de Entidades Subnacionales**, que se llevará a cabo los días 25 y 26 de febrero de 2010 en la Ciudad de Panamá.

En el Seminario se discutirá la pertinencia de adquirir o no acceder a créditos, el destino adecuado para esos recursos, el nivel apropiado de las líneas crediticias, las mejores cualidades de los sujetos de crédito y los elementos requeridos para mantener y mejorar las calificaciones crediticias que generen confianza a los mercados de capital y otra entidades ofertantes de recursos financieros.

La participación en el Seminario no tiene costo; sin embargo, el cupo es limitado. Además se cuenta con una cantidad limitada de becas de alojamiento. Por lo que, de existir interés en participar, solicitamos confirmar a la brevedad y, si fuese el caso de requerir beca de alojamiento, la justificación por la cual requiere de la beca. Se limitará hasta tres personas por institución según la fecha de recepción de las solicitudes de registro.

El Seminario es parte de un programa que ha ofrecido asistencia técnica a tres entidades subnacionales en México y que se pretende extender a entidades subnacionales de distintos países de la región. De hacerse la extensión del programa, se seleccionará cierto número de entidades subnacionales para que reciban asistencia técnica directa, además de participar en un intercambio técnico-práctico con entidades subnacionales de Estados Unidos y/o México. El intercambio técnico-práctico involucra la visita de funcionarios del área financiera de una entidad de Estados Unidos o México a la entidad seleccionada. Y posteriormente, funcionarios de la entidad seleccionada visitarán a sus contrapartes.

Las entidades seleccionadas deberán cumplir como mínimo con los siguientes criterios:

1. Un interés probado sobre la mejora a la estructura de la administración financiera, en particular aquellos elementos relacionados con la calificación crediticia.
2. El compromiso de asignar recursos para instrumentar las recomendaciones que resulten del proceso de asistencia técnica e intercambio.
3. La entidad participante tiene dentro de sus planes para los próximos 18 meses, la intención de solicitar un crédito bancario o la emisión de bonos.
4. La entidad participante anticipa que el empréstito será para proyectos de inversión en infraestructura a fin de combatir la pobreza y promover el desarrollo sustentable.
5. La entidad participante se someterá a un ejercicio de calificación crediticia. En caso de que la entidad nunca haya sido calificada, se puede aceptar el ejercicio de precalificación.

El contenido y discusiones que forman parte del Seminario son la base de la asistencia técnica del programa. La posible selección de entidades subnacionales a las cuales se les ofrecerá asistencia técnica y la oportunidad de participar en las visitas de intercambio, se realizaría posteriormente al Seminario; una vez obtenida la aprobación para la extensión del programa.

La información sobre el Programa se puede consultar en la página www.icma.org/latinoamerica. Para información adicional y registro favor de contactarnos en el correo electrónico latinoamerica@icma.org o por teléfono al (+52) 33 / 3126-5690 y 33 / 3126-5691.